

**OSINERGMIN ACTA #5**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN PARA PROCESO DE SELECCIÓN**  
**DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA JURIDICA**  
**N° 005-2021-Osinergmin-DSHL Segunda Convocatoria**

En Lima, siendo las 16:30 horas del día lunes 23 de mayo de 2022, se reunieron de manera remota los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras Técnica N° 005-2021-Osinergmin-DSHL (en adelante El Comité) designado por Resolución de Gerencia General N° 121-2021-OS/GG para la convocatoria y conducción del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Técnicas – Persona Jurídica, para realizar actividades de Fiscalización del cumplimiento normativo aplicable en Terminales, Plantas de Abastecimiento de Hidrocarburos Líquidos, Plantas de Abastecimiento de GLP, Plantas Abastecimiento en Aeropuerto, Plantas de Procesamiento de Hidrocarburos, Refinerías y Plantas de Lubricantes, para la ejecución del Programa Anual de Supervisión de la División de Hidrocarburos Líquidos del año 2022:

- Víctor Hugo Gonzales Vera (Presidente e Integrante de la DSHL).
- Ana Orfelia Muñoz Llanca (Abogada e Integrante de la DSHL).
- Javier Manuel Urcia Gutiérrez (Integrante representante de GAF).

### **I. Agenda**

1. Revisar las consultas u observaciones presentadas.
2. Verificar el estado de las consultas trasladadas al Área Usuaria y el Área de Contrataciones, por este Comité de Selección.

### **II. Desarrollo**

1. Como se señaló en el acta 4, en el presente proceso de selección, los participantes han presentado un alto número de consultas sobre las Bases (términos de referencia, valor referencial, entre otros) e incluso sobre la aplicación de la Directiva para la Selección y Contrataciones de Empresas Supervisoras (plazos, seguros, casos de impedimentos, entre otros).

Por tal motivo, este Comité de Selección a través de memorándums GSE-DSHL-537-2022 y GSE-DSHL-544-2022, solicitó al Área Usuaria y al Área de Contrataciones, respectivamente, sus opiniones respecto de las consultas presentadas, para su mejor absolución.

2. Al respecto, el Área Usuaria respondió, pero el Área de Contrataciones, se han tenido coordinaciones, pero por la elevada carga de trabajo aún no se cuenta con sus respuestas.
3. Por lo tanto, con el fin de absolver adecuadamente la totalidad de consultas presentadas y, con ello, garantizar el correcto desarrollo del presente proceso de selección, corresponde que este Comité de Selección prorrogue la etapa de absolución de consultas e integración de bases, por el plazo adicional de dos (02) días hábiles, en mérito a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13<sup>1</sup> de la Directiva.
4. En ese sentido, en el presente acto, se procede a aprobar el nuevo cronograma y el nuevo aviso anexo a la presente, a ser publicado en la web.

---

<sup>1</sup> **“Artículo 13.- Bases del proceso de selección**

(...)

Las etapas y actos del proceso de selección pueden ser materia de prórroga o postergación por el Comité de Selección cuando medien causas justificadas. La prórroga o postergación puede efectuarse hasta el mismo día señalado en el calendario. Se realiza mediante publicación del Acta correspondiente en el portal institucional de Osinergmin.”

### III. Acuerdos

1. Aprobar el nuevo cronograma y el nuevo aviso anexo a la presente acta, el que será enviado para su publicación en la página web de la institución.

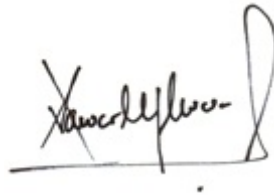
Siendo las 16:45 horas del mismo día, los miembros de El Comité suscriben la presente Acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«vgonzales»

«amunoz»

Víctor H. Gonzales Vera

Ana O. Muñoz Llanca

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Javier M. Urcia Gutiérrez", written over a horizontal line.

Javier M. Urcia Gutiérrez

## CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

<b>Identificación del proceso</b>	Proceso de Selección de Empresas Supervisoras N° 005-2021-Osinergmin-DSHL – Primera Convocatoria	
<b>Objeto del proceso</b>	Proceso de Selección de Empresas Supervisoras para brindar el Servicio de Fiscalización del cumplimiento normativo aplicable en Terminales, Plantas de Abastecimiento de Hidrocarburos Líquidos, Plantas de Abastecimiento de GLP, Plantas Abastecimiento en Aeropuerto, Plantas de Procesamiento de Hidrocarburos, Refinerías y Plantas de Lubricantes	
<b>Valor Referencial</b>	Tres millones setecientos treinta y nueve mil y quinientos siete con 00/100 soles (S/ 3 739 507,00), incluido I.G.V. (Impuesto General a las Ventas).	
<b>Calendario del proceso (*)</b>	Publicación de convocatoria	11-05-2022 Publicación en diario y en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	Publicación de las bases	11-05-2022 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	Registro de participantes	Del 12-05-2022 Al 31-05-2022 Registro electrónico: <a href="mailto:PSES-005-2021dshl@osinergmin.gob.pe">PSES-005-2021dshl@osinergmin.gob.pe</a>
	Formulación de consultas	Del 12-05-2022 Al 13-05-2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:PSES-005-2021dshl@osinergmin.gob.pe">PSES-005-2021dshl@osinergmin.gob.pe</a>
	Absolución de consultas e integración de bases	25-05-2022 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	Presentación de propuestas	01-06-2022 Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin. <a href="https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe/">https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe/</a> Desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas
	Difusión de los resultados y designación	14-06-2022 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	Consentimiento de la designación	20-06-2022 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
<b>Plazo de contrato</b>	Doce (12) meses	

(\*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.

Magdalena del Mar, 11 de mayo de 2022

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras**  
**Resolución de Gerencia General N° 121-2021-OS/GG**